

175 Obpo bis

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS

1785-3-29.

SEVILLA.

130-1-11

†

Señor

Los latidos de mi conciencia no me permiten ocultar á V. M. mis justos recelos y temores, que traen en continuo martirio mi corazón y componen una gran parte de mi Cruz. V.M. dándome por su dignación esta Iglesia, me ha confiado una Grey, que por pobre, y por de Frontera ha sido y es el objeto de vuestro Real paternal amor. Y cuando esta dignación de vuestra Real beneficencia había empeñado mi reconocimiento; cuando apenas empezaba á gustar el consuelo de andar entre las asperezas de estas campañas visitando en sus miserables Rancherías mis amadas Ovejas, oyendo sus clamores, socorriendo sus necesidades, fortificando á los flacos, firmándo á los débiles y haciéndome todo para todos el temperamento se me ha vuelto tan ingrato, que en cinco años de gobierno me ha tenido cuatro ocasiones en los brazos de la muerte y me tiene aún, en una constitución tan achacosa, que no mitigándola, ni aliviándola la Medicina, la parsimonia y la diete, padezco una muerte casi continua. Pero en medio de esta debilidad de mi carne he esforzado tanto mi espíritu á desempeñar las funciones de mi Ministerio, que hallando en mi entrada que consumía al pueblo una general epidemia, formé Hospital de la Casa de Ejercicios, costeando á mis expensas Capellanes, Médicos y Enfermeros, para auxilio de los pobres desvalidos, á quienes recogía, visitaba, y consolaba todos los días,; no omitiendo expedir orden á todos los Curas para que aplicados con puntualidad al cuidado de los enfermos, los socorriesen con la parte que



me cupiese de Cuartas. Viendo este pobre vecindario en la mayor necesidad, he vestido la mayor parte interior y exteriormente, con ropa que he hecho conducir desde el Cuzco; y después de derramar mis rentas en su seno, he vendido mis alhajas y parte de mi Pontifical para acallar sus clamores, y socorrer sus necesidades. No teniendo este Colegio Seminario, sinó un Maestro de Latinidad, he dotado á mis expensas Cátedras de Filosofía y Moral, y he puesto la de Teología para instrucción de la Juventud, y de el Clero. Reconociendo en mi visita el desaliño y pobreza de estas Iglesias, he vestido una gran parte de ellas, proveyéndolas de Ornamentos y vasos Sagrados; y he instituido en esta ciudad una Vice-Parroquia, alhajándola, aseándola, y haciendo que se predique en ella dos veces en la semana, la Palabra de Dios, y se enseñe la Doctrina á esta Grey. Con vista de la urgente necesidad estoy levantando dos Iglesias Parroquiales en los Curatos de campaña y entendiendo en la fábrica de esta Santa Iglesia, que tengo yá fuera de cimientos. Para poner freno á los desórdenes, he promovido los ejercicios de Retiro, alentando á mis Ovejas con mi ejémplo y el de mi Clero.; he construído una pieza para Notaría, de que carecía este Tribunal, y finalmente, como si nó tuviera otro empeño de mi deber, me he sacrificado á conservar y establecer la paz, con tan feliz éxito, que jamás ha habido quien se resista á mis amonestaciones cariñosas, quien se queje de mis providencias, ni quien lleve recursos á Tribunal Superior; como de todo instruirá plenamente á V.M. la información é informe que acompaño.

Estas tareas propias de mi deber Pastoral, que pudieran mitigar mi dolor, lo hacen más sensible, porque siempre veo mayor

la necesidad, y siempre se aumenta el quebranto de mi salud. Sobre este dolor, recae el más amargo para mí, en tener casi la mitad de mi Grey en las remotas distancias de Valdivia y Chiloé, sin poderla hacer oír la voz de su Pastor, por la barbaridad é inconstancia de esta Nación infiel, y por la suma dificultad de hacer viaje por mar. Yô la traigo de noche y de día en mi memoria y en mi alma; yô sé muy bien su necesidad, sus deseos, y sus lágrimas; pero mezclándolas con las mias, riego mi mesa, mi lecho, y mi dosél, las dirijo incesánteemente á la Divina Magestad, y no merezco algùn consuelo á mi dolor. Por eso las presento reverentemente ante el Trono de V.M. esperando de sus Reales Piedades el consuelo de tanto infeliz, y el alivio de mi padecer. Yô siempre resignado, venero y abrazo gustoso las providencias de Dios, y de V.M., á quienes soy deudor; y si después de hacer presente á V.M. mi Cruz, tubiese á bien que continúe sobre mis flacos y débiles hombros, yô quedaré con tranquilidad en mi conciencia; aunque con la pena de ver una Grey casi sin Pastor, por no poderla asistir según los deseos de mi Corazón. Pero en todo caso, levantaré las manos al Cielo, y pediré al Todo Poderoso por la importante vida y salud de la Católica Real Persona de V. M. para que nos la conserve, y prospere en su mayor grandeza los muchos años que necesitan sus Reinos y Señoríos.

Concepción de Chile, y Marzo 29 de 1785.

Señor,

Francisco José Obispo de la Concepción
de Chile.

